

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20230 SOCIEDAD ANÓNIMA COSTA SAL

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima Costa Sal, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2011, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a una Junta General ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2011 a las diecisiete treinta horas en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá tener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tías, Lanzarote, 19 de mayo de 2011.- El Presidente de Sociedad Anónima Costa Sal, don Manuel de la Cruz Kuhnel.

ID: A110043757-1